



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 64

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/07/2016

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 014 2013 00087 00	Ejecutivo	NOHORA CECILIA CAMACHO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto reconoce personería PERSONERIA A LA DRA YULY PAOLA LESMES LOPEZ COMO APODERADA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	28/07/2016		
68001 33 33 011 2013 00381 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORIS ORDOÑEZ DE CORZO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE FLORIDABLANCA	Auto que Aprueba Costas	28/07/2016		
68001 33 33 011 2013 00448 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MILDRED ALICIA ACEVEDO RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Trámite FIJA AGENCIAS EN DERECHO	28/07/2016		
68001 33 33 011 2013 00457 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARINA ARDILA DE HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto reconoce personería COMO APODERADA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER A LA DRA INGRID YOLANDA PARADA ORTEGA	28/07/2016		
68001 33 33 011 2013 00459 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA OJEDA DE HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Aprueba Costas	28/07/2016		
68001 33 33 011 2014 00098 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YANETH OMAIRA CORREA CABALLERO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Aprueba Costas	28/07/2016		
68001 33 33 011 2014 00125 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA VICTORIA LEAL GAFARO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto que Aprueba Costas	28/07/2016		
68001 33 33 011 2014 00224 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM SARMIENTO QUESADA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto aprueba liquidación	28/07/2016		
68001 33 33 002 2015 00079 00	Ejecutivo	LUIS ANTONIO CONTRERAS PEÑUELA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL TAS EN PROVIDENCIA DEL 13 DE JULIO DE 2016 EN VIRTUD DEL CUAL SE DISPUSO CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016 QUE APROBO LA LIQUIDACION DE COSTAS	28/07/2016		

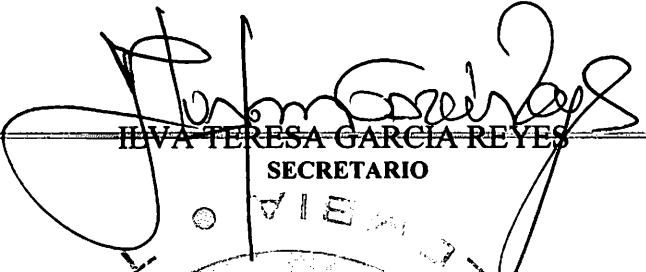
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 011 2016 00032 00	Ejecutivo	JAIRO CLARET PUENTE BRUGES	COLPENSIONES	Auto de Tramite NIEGA PETICION DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	28/07/2016		
68001 33 33 014 2016 00101 00	Ejecutivo	ANATILDE FLOREZ DE JAIMES	UGPP	Auto decide recurso NO REPONE LA PROVIDENCIA DEL 21 DE JUNIO DE 2016 SE INICIA INCIDENTE A LUZ MARINA PARADA BALLEEN EN CALIDAD DE SUBDIRECTORA DE LA UGPP PARA QUE ALLEGUE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES LOS DESPRENDIBLES DE NOMINA DE LA PENSION GRACIA DEVENGADA POR LOS DEMANDANTES	28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00102 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BIVIAR ROCIO ARDILA VARGAS	ESE SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	Auto Requiere Apoderado JOSE LUIS DE LA ROSA PABON LIZARAZO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE EJECUTORIA ALLEGUE EL PODER ORIGINAL CONFERIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00119 00	Acción Popular	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO EL PLAYON	Auto Concede Recurso de Apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO POR ANTE EL TAS INTERPUESTO POR LA ACTORA POPULAR	28/07/2016		
68001 33 33 003 2016 00133 00	Ejecutivo	JAIRO FANDIÑO GERENA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES U.G.P.P	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DEL 21 DE JUNIO DE 2016 ABRIR INCIDENTE EN CONTRA DE LUZ MARINA PARADA BALLEEN EN CALIDAD DE SUBDIRECTORA DE LA UGPP PARA QUE ALLEGUE EN LOS 5 DIAS SIGUIENTES LOS DESPRENDIBLES DE NOMINA DE LA PENSION GRACIA DEVENGADA POR LOS DEMANDANTES	28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00194 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EFRAIN GONZALEZ GUARIN	UGPP	Auto Rechaza Demanda	28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00200 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA VILLAMIZAR DE HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda	28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00204 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA TARAZONA PINEDA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Rechaza Demanda	28/07/2016		

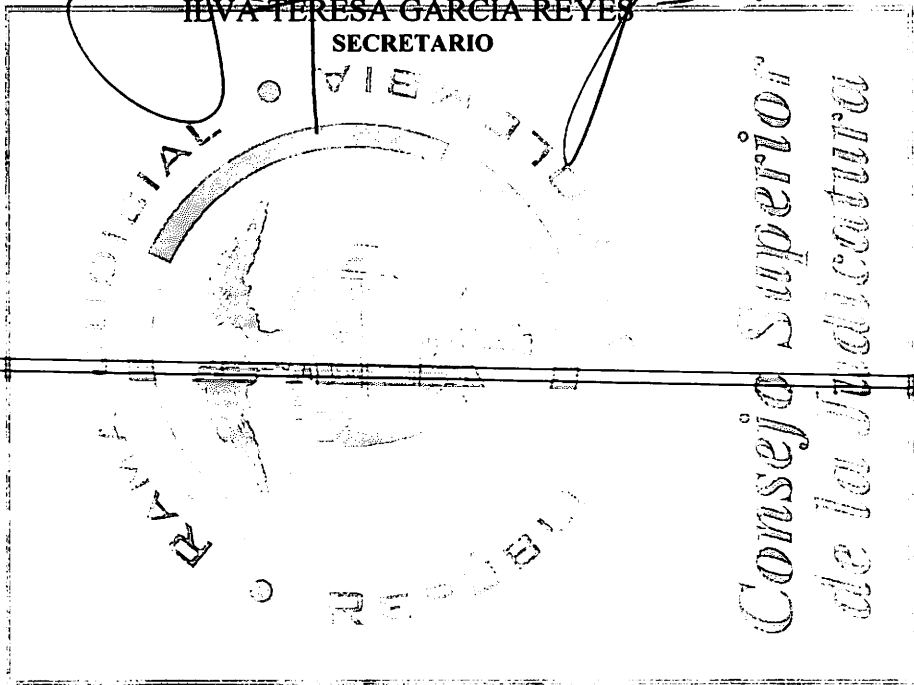
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--	------------	----------	--------

68001 33 33 011 2016 00207 00	Reparación Directa	GUILLERMO ANTONIO QUIROGA TOVAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda OFICIESE AL PERIODICO Y PUBLICACIONES SA Y AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE POR SI O POR CONDUCTA DE LA PERSONA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES SE SIRVA INFORMAR A ESTE DESPACHO LA DECHA EXACTA EN LA QUE SE PUBLICO EL LIBRO LA HORMIGA CULONA CON GAFAS		28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00216 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN FERNANDO SISA VARGAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda		28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00221 00	Ejecutivo	ORLANDO MORENO CAICEDO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda OFICIESE A LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y LA FIDUPREVISORA PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS CERTIFIQUE QUE PRESTACIONES SOCIALES ERAN CANCELADAS A UN FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAS QUE PRESTABA EL SERVICIO DE ESCOLTA PARA LOS AÑOS 2003 Y 2009		28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00222 00	Acción Popular	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE ENCISO	Auto de Trámite AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA Y DEJESE SIN EFECTO EL AUTO DE JULIO 7 DE 2016 CONTINUANDO CON EL TRAMITE RESPECTIVO PARA LO CUAL SE FIJA FECHA PARA PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 8 AM		28/07/2016		
68001 33 33 011 2016 00224 00	Acción de Cumplimiento	LICERIO CORTEZ PINZON	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Rechaza Demanda		28/07/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ILVA TERESA GARCIA REYES
SECRETARIO



Consejo Superior
de la Judicatura